

ACTA nº 21

Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Biología

Lugar: Despacho del Vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria

Fecha: 20 de abril de 2017

Hora: 12:00

Preside: D. Miguel Aguilar Urbano (Vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria)

Asisten: D^a. Carmen Michán Doña (Coordinadora del Grado de Biología y Secretaria de la Comisión), D. Luis Arias de Reyna Martínez (representante del Profesorado), D^a Eloísa Agüera Buendía (representante del Profesorado) y D^a Inés Molina Moreno (representante del PAS).

El orden del día de la reunión fue el siguiente:

- ✓ Autoinforme de seguimiento del curso 2015/16.

El Sr. Vicedecano informa sobre varias cuestiones previas al autoinforme.

La Facultad ha recibido un informe provisional de la Comisión Evaluadora dentro del proceso de renovación de la acreditación de nuestros Títulos. Todavía no está disponible el informe definitivo de la evaluación de los títulos realizado por la DEVA. El informe provisional sólo contempla cinco sugerencias que son comunes para todos los títulos de la Facultad de Ciencias. De estas sugerencias, sólo hay una en la que la facultad tiene plenas competencias; es la relacionada con la información disponible en la web: actualizaciones, enlaces, fichas del profesorado, eguiado, etc. Destacar que respecto a las guías docentes proponen específicamente que se incluyan los criterios para matricularse en las correspondientes en las asignaturas optativas (tener superados los 60 créditos básicos y al menos 60 de asignaturas obligatorias) y el TFG (tener superados al menos 150 créditos).

Las otras sugerencias indicadas por la comisión están relacionadas con la alta edad media del profesorado, la mejora de las infraestructuras, los planes de orientación laboral y de seguimiento de egresados, y la baja participación del alumnado en las encuestas.

Asimismo, el Sr. Vicedecano informa sobre un posible cambio en el sistema de acreditación de la calidad, en el que se acreditará el centro en lugar del Título. Nuestra facultad formará parte de un programa piloto que previsiblemente se pondrá en marcha el próximo curso.

Respecto al autoinforme, señalar que este es sólo de uso interno este curso ya que tenemos reciente la renovación del título. El profesor Arias de Reyna propone incluir específicamente la brecha que se está produciendo entre el profesorado funcionario y no funcionario por la falta de un plazas en los últimos años aunque se discute que el aumento en los créditos asignados a los profesores no funcionarios es también debido a un cambio en el criterio en la elaboración de los PDDs. También comenta que las instalaciones de los laboratorios de prácticas se están quedando

bastante obsoletas y se necesita un sistema de reparación y renovación de los recursos disponibles.

Respecto a la baja participación en las encuestas, el Sr. Vicerrector comenta que se está estudiando conectar la cumplimentación de las encuestas con algún otro procedimiento de gestión académica obligatorio para así mejorar los datos disponibles.

El Autoinforme con las modificaciones especificadas se aprobó por unanimidad entre los asistentes.

Córdoba, 20 de octubre de 2017



Fdo: Carmen Michán Doña